

*Ayúdenos a mejorar la situación...*

*Estimada Dña.*

Como cada año, al comienzo del nuevo curso escolar, nos dirigimos a Vds. en la convicción de que la seguridad es un compromiso de todos y para todos, y mucho más si ésta se dirige a garantizar la protección de nuestros jóvenes escolares.

A diario, los días lectivos, la entrada y salida de los centros educativos se convierte en un lugar en el que la circulación de vehículos y peatones se complica de manera especial, causando problemas de movilidad y tránsito viario, incluso de convivencia en el uso pacífico de los espacios públicos que, muchas veces, con pequeñas realizaciones y consideraciones individuales-personales se solventarían fácilmente.

Colegimos y queremos imbuir que estamos en la obligación de contribuir a que esta actividad, tan importante para el presente y futuro de una sociedad moderna y de progreso como la roceña, se desarrolle bajo los principios de colaboración, prevención y máxima protección para los alumnos y demás comunidad educativa.

La Jefatura de Policía Local, en colaboración de la Unidad de Educación Vial, le quiere trasladar unas pautas de comportamiento que son muy sencillas e importantes para la Seguridad Vial de nuestros hijos, y que entendemos deberían ser remitidas a todos los padres, madres y tutores de los alumnos para su conocimiento y cumplimiento efectivo, porque nos parece que *-aquí también-* la escuela y todo lo que hagamos en su entorno es uno de los primeros lugares donde los niños empiezan a desarrollar y a percibir las más elementales reglas de convivencia y cohabitación:

- *No estacionen los vehículos en doble fila. Con este tipo de estacionamiento incorrecto se produce un problema de movilidad muy importante y en muchas ocasiones obligamos a los niños a cruzar y/o circular entre vehículos.*
- *No estacione nunca, ni impida el uso de las Plazas señaladas para Personas con Movilidad Reducida.*
- *No se queden parados en la puerta del centro produciendo aglomeraciones que impiden la salida ordenada de los niños. Busquemos el espacio libre más cercano al centro docente que nos dote de mayor seguridad y agilice la movilidad general.*
- *Acostumbremos a nuestros hijos a subir y a bajar del vehículo siempre por la puerta que dé a la acera. Una vez dentro es necesario que los niños viajen siempre con el cinturón de seguridad puesto.*
- *Se aconseja a los padres y familiares en general, que enseñen a sus hijos a cruzar las calles por los lugares señalizados. De esta forma aprenderán cuando les dejemos solos por donde deben cruzar.*
- *Y, por favor, haga caso y respete las indicaciones de los Agentes de Policía, porque estamos para ayudar y buscar el bien general.*

Invitamos, asimismo, a que todos los padres, educadores, alumnos y personal con responsabilidades educativas, se conciencien del cumplimiento de estas pautas de comportamiento, que mejorarán *-sin duda-* la seguridad vial (vital) de nuestros hijos y coadyuvarán a incrementar una convivencia armoniosa entre todos.

Porque estamos convencidos que, cualquier esfuerzo resulta ligero con el hábito y que comenzaremos a manifestar nuestro compromiso cuando sintamos que tenemos la misma preocupación por los demás que por nosotros mismos.

Asimismo, estamos abiertos a llevar a cabo cualquier acción formativa, charla, exhibición del servicio, conocimiento o jornadas de puertas abiertas que puedan resultarles de interés en su labor formativa e instructora a estos efectos.

Les animamos a ello y nos ponemos a su disposición para todas aquellas sugerencias que deseen trasladarnos, y que puedan realizar directamente a los profesionales de Policía Local o bien a través del correo electrónico de la Jefatura de P.L. [pljefatura@lasrozas.es](mailto:pljefatura@lasrozas.es).

Hagámoslo posible, nuestros escolares se lo merecen. Muchas Gracias. Un cordial saludo.

Las Rozas de Madrid, septiembre 2023

El Comisario Principal Jefe de Policía Local



Fdo. Manuel López Sánchez

